



SECCION VASCO-NAVARRA-ARAGONESA-RIOJANA
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA
PRESIDENTE MARIANO ARA MARTÍN

Zaragoza, 12 de enero de 2018.

DE: JUNTA DIRECTIVA SECCIÓN VNAR
A: MIEMBROS DE LA SECCION REGIONAL

ASUNTOS: CONVOCATORIA REUNIÓN CIENTÍFICA
CONVOCATORIA ASAMBLEA

FECHA: 9 de marzo de 2018
LUGAR: Logroño

Estimada/o compañera/o:

El próximo 9 de marzo celebraremos en Logroño, en el Hotel NH Herencia Rioja, la reunión de la sección VNAR con el siguiente **AVANCE DE PROGRAMA:**

- 10:15 h:** Entrega de documentación.
- 10:30 h:** Comunicaciones libres.
- 12:00 h:** Café descanso.
- 12:30 h:** Presentación de los proyectos y/o trabajos pendientes de los ganadores de las Becas de la Sección VNAR 2016.
- 12:45 h:** Asamblea de la Sección VNAR.
- 13:00 h:** Actividad cultural pendiente de confirmar.
- 14:00 h:** Comida de trabajo.
- 16:00 h:** Comunicaciones libres.

Como se recoge en las bases de la convocatoria, es obligado exponer un breve resumen sobre los proyectos, rotaciones o publicaciones en los que se ha invertido la dotación económica de las Becas concedidas en 2016. Por ese motivo los becados que no expusieron su proyecto/rotación en la reunión anterior deberán hacerlo en esta. Para ello hemos reservado un tiempo muy limitado antes de la Asamblea, unos 2-3 minutos por cada uno de los becados.

El programa y horario definitivo se irá completando y se podrá consultar en la página web de la sección cuya dirección es www.vnar.es.

Academia Española de Dermatología y
Venereología
C/ Ferraz, 100 – 1º izq
28008 MADRID
Tel. 915 446 284 Fax. 915 494 145
www.aedv.es

Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa
Servicio de Dermatología
Avenida San Juan Bosco 15. 50009 Zaragoza
Teléfono: 976765700 Fax: 976565995
<http://www.vnar.es>



El número de **comunicaciones** se limitará a un máximo de:

Hospitales con MIR de Dermatología: 4 comunicaciones

Hospitales sin MIR de Dermatología: 3 comunicaciones

Ambulatorios y otros Centros: 1 por dermatólogo

Cada ponente no podrá presentar más de una comunicación. **Únicamente** serán admitidas las comunicaciones remitidas mediante **correo electrónico** a la dirección de la Secretaria de la Sección (secretariasvnr@gmail.com) como máximo **hasta el día 16 de febrero (improrrogable)**. La recepción de dichos resúmenes será confirmada. Estos deben ser enviados en formato word (**fuentes: Times New Roman y tamaño: 12 sin subrayar, sin negritas y sin cursivas**) y deben constar de título (en mayúsculas, negrita y con un máximo de 200 caracteres), nombre y dos apellidos de los autores y centro de trabajo; el contenido de la comunicación (un límite máximo de 2000 caracteres, unas 250 palabras, pudiendo recortarse si se supera dicho límite) con los apartados habituales de introducción, material y método, resultados, discusión y conclusiones; por último, **las palabras clave deben corresponderse con las incluidas en el listado que figura en la página web de la Sección** donde figuran las normas de presentación de manera más extensa.

IMPORTANTE: Las comunicaciones que no cumplan estos requisitos no serán aceptadas. Por otra parte, el orden de exposición de las comunicaciones se realizará en riguroso orden de recepción de resúmenes. **NO** se realizarán cambios en el orden de las comunicaciones una vez confeccionado el programa definitivo.

En la dirección <http://www.vnar.es>, se podrá consultar la versión impresa del libro de resúmenes. La presentación oral se realizará con el apoyo de un videoprojector (PowerPoint para Windows) con un **tiempo máximo de exposición de 6 minutos**.

La confirmación de la **asistencia al almuerzo** de trabajo se hará **exclusivamente por correo electrónico** a la dirección de la Secretaria de la Sección VNAR (secretariasvnr@gmail.com) **COMO TARDE 7 DÍAS ANTES DE LA REUNIÓN (2 de marzo)**, no pudiendo garantizar el almuerzo al que no lo haya confirmado en tiempo y forma. Sentimos ser tan taxativos con este tema, pero todos debemos ser conscientes de que la comida se lleva la gran parte del presupuesto de la reunión y, probablemente, es donde la organización tiene menos capacidad de maniobra. Estamos seguros de vuestra colaboración.



SECCION VASCO-NAVARRA-ARAGONESA-RIOJANA
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA
PRESIDENTE MARIANO ARA MARTÍN

Antes de la actividad cultural, tendrá lugar la **Asamblea** de la Sección VNAR con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Informe del Presidente.
2. Informe de la Secretaria.
3. Informe de la Tesorera.
4. Otros asuntos de trámite
5. Ruegos y preguntas.

Esperamos veros a todos en Logroño.
Muchísimas gracias y un saludo cordial.

Mariano Ara Martín
Presidente de la SVNAR

Ana M. Morales Callaghan
Secretaria de la SVNAR